

2.3.2.01.01.005	Línea Estratégica 5 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.005.01	P16. Consolidación y Fortalecimiento de los centros de educación a distancia (CREAD)	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.005.02	P17. Oferta de nuevos Programas en modalidad distancia y virtual	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.005.03	P18. Potencializar la unidad coordinadora de estudios a distancia y virtual	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.006	Línea Estratégica 6 FOMENTO A LA TRASFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACADEMIA		584.319.510	-	-	584.319.510	-	481.385.510	-	102.934.000
2.3.2.01.01.006.01	P19. Actualización de la metodología de enseñanza aprendizaje alineadas a las tendencias tecnológicas de la educación.	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.006.02	P20. Plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la docencia	Vicerrectoría Académica	584.319.510	-	-	584.319.510	-	481.385.510	-	102.934.000
2.3.2.01.01.006.03	P21. Desarrollo del campus digital Unipamplona	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.007	Línea Estratégica 7 DESARROLLO DOCENTE PERMANENT		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.007.01	P22. Consolidar la planta docente	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.007.02	P23. Programa de apoyo para las etapas de pre jubilación y pensional.	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.01.007.03	P24. Potencializar el plan de Desarrollo Humano Profesoral.	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02	SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		34,82%	2.151.391.450	-	2.151.391.450	-	488.335.160	1.663.056.290	-
2.3.2.01.02.001	Línea Estratégica 8. POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL		330.000.000	-	-	330.000.000	-	-	330.000.000	-
2.3.2.01.02.001.01	P25. Desarrollo del Modelo de Gestión de Proyectos de Innovación e Investigación con Impacto Territorial.	Vicerrectoría de Investigaciones	24.000.000	-	-	24.000.000	-	-	24.000.000	-
2.3.2.01.02.001.02	P26. Gestionar y desarrollar proyectos de innovación en asociación con el sector privado y los entes territoriales.	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.001.03	P27. Consolidar las Convocatorias institucionales para la formulación de macroproyectos de innovación e investigación, que articulen las diversas disciplinas en la búsqueda de soluciones para resolver problemáticas integrales de la región.	Vicerrectoría de Investigaciones	306.000.000	-	-	306.000.000	-	-	306.000.000	-
2.3.2.01.02.001.04	P28. Participación en convocatorias externas de financiamiento de proyectos de investigación y/o creación artística	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.002	Línea Estratégica 9 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS		848.774.290	-	-	848.774.290	-	79.173.580	769.600.710	-
2.3.2.01.02.002.01	P29. Consolidar los grupos de investigación institucionales	Vicerrectoría de Investigaciones	104.173.580	-	-	104.173.580	-	79.173.580	25.000.000	-
2.3.2.01.02.002.02	P30. Política de apoyo dirigida a la financiación de jóvenes investigadores	Vicerrectoría de Investigaciones	45.000.000	-	-	45.000.000	-	-	45.000.000	-
2.3.2.01.02.002.03	P31. Fortalecimiento de las políticas de incentivos para investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	699.600.710	-	-	699.600.710	-	-	699.600.710	-
2.3.2.01.02.003	Línea Estratégica 10 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES Y CENTROS		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.003.01	P32. Creación y desarrollo del laboratorio de innovación social, Tecnológico y empresarial	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.003.02	P33. Creación de centro del investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.003.03	P34. Creación y consolidación del Parque de Desarrollo Tecnológico	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-

2.3.2.01.02.004	Línea Estratégica 11 POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		456.455.580	-	-	456.455.580	-	107.000.000	349.455.580	-
2.3.2.01.02.004.01	P35. Consolidación de las revistas de investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	139.455.580	-	-	139.455.580	-	-	139.455.580	-
2.3.2.01.02.004.02	P36. Fortalecimiento del sello editor UniPamplona	Vicerrectoría de Investigaciones	297.000.000	-	-	297.000.000	-	107.000.000	190.000.000	-
2.3.2.01.02.004.03	P37. Desarrollo y fortalecimiento de eventos de divulgación científica internacional	Vicerrectoría de Investigaciones	20.000.000	-	-	20.000.000	-	-	20.000.000	-
2.3.2.01.02.005	Línea Estratégica 12 IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.005.01	P38. Desarrollo de spin Off Universitaria	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.005.02	P39. Desarrollo de un modelo de comercialización del conocimiento y la innovación	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.006	Línea Estratégica 13 IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA		114.000.000	-	-	114.000.000	-	-	114.000.000	-
2.3.2.01.02.006.01	P40. Consolidar y ampliar el número de semillero de investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.006.02	P41. Plan de investigación formativa con impacto territorial	Vicerrectoría de Investigaciones	14.000.000	-	-	14.000.000	-	-	14.000.000	-
2.3.2.01.02.006.03	P42. Potenciar los encuentros de semilleros	Vicerrectoría de Investigaciones	100.000.000	-	-	100.000.000	-	-	100.000.000	-
2.3.2.01.02.007	Línea Estratégica 14 PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS		402.161.580	-	-	402.161.580	-	302.161.580	100.000.000	-
2.3.2.01.02.007.01	P43. Potenciar la movilidad científica para comunidad académica de la Universidad, por medio de convenios interinstitucionales	Vicerrectoría de Investigaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.02.007.02	P44. Fortalecer las estancias Investigativas, soportados en proyectos de investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	402.161.580	-	-	402.161.580	-	302.161.580	100.000.000	-
2.3.2.01.03	TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO		561.228.140	-	-	561.228.140	-	561.228.140	-	-
2.3.2.01.03.001	Línea estratégica 15 DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL		41.906.550	-	-	41.906.550	-	41.906.550	-	-
2.3.2.01.03.001.01	P45. Desarrollar un modelo de gestión de proyectos con impacto territorial que articule la universidad, sociedad, empresa y estado.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.001.02	P46. Crear macroproyectos de extensión social con vinculación de entes territoriales.	Dirección de Interacción Social	35.920.970	-	-	35.920.970	-	35.920.970	-	-
2.3.2.01.03.001.03	P47. Fortalecer la política de incentivos institucionales en la Gestión de Proyectos de impacto territorial.	Dirección de Interacción Social	5.985.580	-	-	5.985.580	-	5.985.580	-	-
2.3.2.01.03.002	Línea Estratégica 16 POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTINUA		32.100.000	-	-	32.100.000	-	32.100.000	-	-
2.3.2.01.03.002.01	P48. Ampliar la oferta de curso de educación continua	Dirección de Interacción Social	32.100.000	-	-	32.100.000	-	32.100.000	-	-
2.3.2.01.03.002.02	P49. Creación del Centro de Eventos virtuales que soporte el desarrollo de congresos, simposios, diplomados etc.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.002.03	P50. Desarrollo de cursos de educación continua en plataformas e-learning posicionadas en el mercado.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.002.04	P51. Potencializar la unidad coordinadora de Educación Continua.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.003	Línea Estratégica 17 DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.003.01	P52. Fomentar la Política de Internacionalización de la Universidad	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.003.02	P53. Ampliar el número de Convenios con instituciones educativas para la movilidad Internacional	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.003.03	P54. Consolidar alianzas y redes internacionales para fortalecer y ejecutar proyecto de impacto territorial	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-

2.3.2.01.03.003.04	P55. Fortalecer el programa de capacitación en bilingüismo.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.004	Línea Estratégica 18 CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE EGRESADOS		195.500.000	-	-	195.500.000	-	195.500.000	-	-
2.3.2.01.03.004.01	P56. Desarrollar la Política de Egresados	Dirección de Interacción Social	195.500.000	-	-	195.500.000	-	195.500.000	-	-
2.3.2.01.03.005	Línea Estratégica 19 MAXIMIZAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INDICADORES DE IMPACTO		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.005.01	P57. Crear y fortalecer la Unidad de Negocio	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.005.02	P58. Mejorar la gestión de Proyectos y contratos	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.005.03	P59. Acreditación de laboratorios especializados con mercado Potencial.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.006	Línea Estratégica 20 POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.006.01	P60. Crear y ejecutar el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.007	Línea Estratégica 21 GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		291.721.590	-	-	291.721.590	-	291.721.590	-	-
2.3.2.01.03.007.01	P61. Consolidar la política de gestión ambiental en la Universidad de Pamplona.	Dirección de Interacción Social	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.03.007.02	P62. Fortalecer el programa de uso y desarrollo de energías alternativas	Dirección de Interacción Social	291.721.590	-	-	291.721.590	-	291.721.590	-	-
2.3.2.01.04	CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		377.075.880	168.550.000	168.550.000	208.525.880	-	5.225.880	-	203.300.000
2.3.2.01.04.001	Línea Estratégica 22 CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.001.01	P63. Desarrollo de un Modelo de Gestión Organizacional dinámico.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.001.02	P64. Implementación del centro de costos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.001.03	P65. Alienación de la estructura administrativa al Plan Desarrollo Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.002	Línea Estratégica 23 MODERNIZACIÓN NORMATIVA INSTITUCIONAL		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.002.01	P66. Actualización del Estatuto general	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.002.02	P67. Actualización Proyecto educativo Institucional	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.002.03	P68. Actualización estatuto Docente	Vicerrectoría Académica	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.002.04	P69. Actualización estatuto Administrativo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.002.05	P70. Actualización de la normativa interna presupuestal financiera y contractual	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.003	Línea Estratégica 24 FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.003.01	P71. Creación del Plan Estratégico de Infraestructura Física Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.003.02	P72. Mantenimiento de la planta física existencia	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.003.03	P73. Ampliación de la Infraestructura	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.004	Línea Estratégica 25 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.004.01	P74. Actualización de la infraestructura tecnológica Institucional	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.2.01.04.005	Línea Estratégica 26 DESARROLLO ADMINISTRATIVO PARMENTE		377.075.880	168.550.000	168.550.000	208.525.880	-	5.225.880	-	203.300.000
2.3.2.01.04.005.01	P75. Consolidar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	208.525.880	-	-	208.525.880	-	5.225.880	-	203.300.000
2.3.2.01.04.005.02	P76. Creación y consolidación del Plan de Desarrollo humano Administrativo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	168.550.000	168.550.000	168.550.000	-	-	-	-	-